

Cormagdalena y Área Metropolitana de Barranquilla firman convenio de cooperación para limpieza de playas en Puerto Colombia

- *La iniciativa busca promover la conciencia ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales en esta localidad costera.*
- *El convenio, que tendrá una duración de tres meses y beneficiaría al turismo del sector, contempla capacitar a artesanos y pescadores en el aprovechamiento de la madera naufragada, uno de los principales residuos que llegan a las playas del municipio.*

Barranquilla, 18 de agosto de 2023. Con la presentación y lanzamiento del proyecto Limpieza Manual de Playas ‘Puerto Colombia Mar y río’, quedó oficializado el convenio de cooperación que La Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, firmó con el Área Metropolitana de Barranquilla (AMB).

La iniciativa, que tiene como fin la implementación de estrategias de mitigación de la contaminación del río Magdalena, que afectan las playas de este sector, busca promover la conciencia ambiental y el manejo sostenible de los recursos naturales en esta localidad costera.

Cabe recordar que uno de los principales residuos que llegan a las playas de Puerto Colombia es el de la madera naufragada, es por esto que el convenio señala abordar la problemática de una forma integral, a través de la promoción de una cultura ambiental sólida y el fomento del aprovechamiento responsable de este tipo de madera como recurso valioso para el trabajo de los artesanos y pescadores de la población.

Milagros Sarmiento, subdirectora de Gestión Comercial de Cormagdalena, señaló que: “empieza la reivindicación del río Magdalena con el mar, especialmente en el

municipio de Puerto Colombia y este convenio es la puesta en marcha de la ley 2065 de 2020, por medio de la cual se empiezan a mitigar los efectos medio ambientales que terminan contaminando las playas de Puerto Colombia. Además, esta alianza va a permitir la capacitación de artesanos, pescadores y caseteros del sector en el manejo y tratamiento de la madera naufragada porque esto es una convocatoria abierta para que se nutran de conocimientos, y les quede un esquema inicial de economía circular que los ayude a mejorar sus condiciones de vida”.

Por su parte, Miguel Hernández Meza, Secretario General del AMB, agregó que “el municipio de Puerto Colombia ha sido priorizado para hacer en este momento una sensibilización en el manejo de playas y, adicionalmente, intervenciones en materia de educación ambiental. Las competencias del área metropolitana en este caso radican en que es un articulador y armonizador del territorio con algunas competencias ambientales y hemos decidido con Cormagdalena y su valioso apoyo generar esta actuación que permite mejorar la limpieza de playa y, adicionalmente, una mejora social en la población”.

Finalmente, Carlos Consuegra, coordinador del proyecto ‘Puerto Colombia Mar y Río’, explicó que “se espera lograr, entre otros resultados, el aprovechamiento de la madera naufragada que hoy se ha convertido en una problemática ambiental para el municipio, el apoyo a la economía local y, ante los emprendimientos, el desarrollo social y artístico. También, el apoyo a todo el tema turístico y ecoturístico con la limpieza de las playas y un aporte a la cultura y a la educación ambiental, sobre todo en el manejo de los residuos sólidos”.

A la ceremonia de presentación y lanzamiento de este convenio de cooperación, que se llevó a cabo en el Salón Cayena del Hotel Puerto Colombia, asistieron, también, pescadores, artesanos y caseteros de la población; así como el grupo de caminantes que será el encargado realizar la sensibilización a propios, turistas y comerciantes.